

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INMOBILIARIA HETA S. A.

En Guayaquil, a los 29 días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las trece horas se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA HETA S.A.**, en el local social de la compañía ubicado en Iero de Mayo 1105 y Carchi, con la asistencia de los siguientes accionistas:

a) La compañía **SOCIEDADES HOLDING S.A. SOCIEDADESHOLD**, debidamente representada por su Gerente General, el señor Fernando Ortega Cabeza de Vaca, propietaria de 796 (setecientos noventa y seis) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

b) El señor **FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA**, por sus propios derechos, propietario de 2 (dos) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;

c) El señor **JUAN XAVIER CORDOVEZ ORTEGA**, por sus propios derechos, propietario de 2 (dos) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que asciende a OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, y deciden unánimemente constituirse en Junta General Universal de Accionistas sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
4. Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2015, de ser el caso.
5. Conocer y resolver sobre la elección del comisario de la compañía.

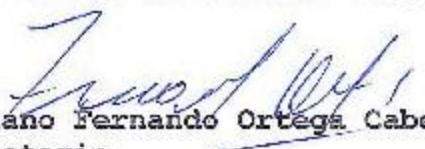
Actúa como Presidente, el señor Juan Xavier Cordovéz Ortega, y como Secretario, el señor Fernando Ortega Cabeza de Vaca. El Presidente pide que el Secretario constate el quórum reglamentario. Una vez verificado que se cuenta con el quórum respectivo, se pone a consideración de la sala el Orden del día y en vista de que los accionistas han revisado los documentos pertinentes con anterioridad, resuelven por unanimidad lo siguiente:

- 1.- Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Aprobar el informe del administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 3.- Aprobar las cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
- 4.- Respecto de las utilidades registradas en el año 2015, que, una vez deducido el porcentaje correspondiente a la participación de los trabajadores, el impuesto a la renta, la reserva legal, y retenciones en la fuente, la Junta resuelve decidir sobre este punto en otra sesión.
- 5.- Reelegir como comisario a la Ingeniera Comercial Gisela Ronquillo Solórzano, por el plazo de un año.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta siendo las trece horas treinta minutos, y para constancia de ello, firman los Accionistas de la Compañía.

(f) Sociedades Holding S.A. Sociodadoshold, Fernando Ortega Cabeza de Vaca, Gerente General/accionista; Juan Xavier Cordovéz Ortega, accionista/ Presidente; y, (f) Fernando Ortega Cabeza de Vaca, Accionistas/ Secretario.

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es igual a su original, que reposa en el Libro de Actas de Junta General de la compañía, al que podrán remitirse los accionistas en caso de ser necesario. Guayaquil, Marzo 23 de 2016


Mariano Fernando Ortega Cabeza de Vaca
Secretario

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA INMOBILIARIA HETA S. A.

En Guayaquil, a los 29 días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las trece horas se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA HETA S.A.**, en el local social de la compañía ubicado en Loro de Mayo 1105 y Carchi, con la asistencia de los siguientes accionistas:

a) La compañía **SOCIEDADES HOLDING S.A. SOCIEDADESHOLD**, debidamente representada por su Gerente General, el señor Fernando Ortega Cabeza de Vaca, propietaria de 796 (setecientos noventa y seis) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

b) El señor **FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA**, por sus propios derechos, propietario de 2 (dos) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;

c) El señor **JUAN XAVIER CORDOVEZ ORTEGA**, por sus propios derechos, propietario de 2 (dos) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que asciende a OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, y deciden unánimemente constituirse en Junta General Universal de Accionistas sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
4. Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2015, de ser el caso.
5. Conocer y resolver sobre la elección del comisario de la compañía.

Actúa como Presidente, el señor Juan Xavier Cordovéz Ortega, y como Secretario, el señor Fernando Ortega Cabeza de Vaca. El Presidente pide que el Secretario constate el quórum reglamentario. Una vez verificado que se cuenta con el quórum respectivo, se pone a consideración de la sala el Orden del día y en vista de que los accionistas han revisado los documentos pertinentes con anterioridad, resuelven por unanimidad lo siguiente:

- 1.- Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Aprobar el informe del administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 3.- Aprobar las cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
- 4.- Respecto de las utilidades registradas en el año 2015, que, una vez deducido el porcentaje correspondiente a la participación de los trabajadores, el impuesto a la renta, la reserva legal, y retenciones en la fuente, la Junta resuelve decidir sobre este punto en otra sesión.
- 5.- Reelegir como comisario a la Ingeniera Comercial Gisela Ronquillo Solórzano, por el plazo de un año.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta siendo las trece horas treinta minutos, y para constancia de ello, firman los Accionistas de la Compañía.


Sociedades Holding S.A.
Sociedadeshold
Fernando Ortega Cabeza de Vaca
Gerente General
Accionista


Juan Xavier Cordovéz Ortega
Accionista/ Presidente


Fernando Ortega Cabeza de Vaca
Secretario/ accionista

**LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA BETA S.A.,
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2016.**

Accionista	Número de Acciones	Valor de cada Acción	Votos
SOCIEDADES HOLDING S.A. SOCIEDADESHOLD	796 acciones	USD\$1,00	796 votos
FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA	2 acciones	USD\$1,00	2 votos
JUAN XAVIER CORDOVEZ ORTEGA	2 acciones	USD\$1,00	2 votos

Capital social concurrente: US\$800,00

Capital pagado concurrente: US\$800,00

Objeto de la Junta:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015
4. Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2015, de ser el caso.
5. Conocer y resolver sobre la elección del comisario de la compañía.

Convocatoria: Junta Universal (artículo 238 de la Ley de Compañías)


Fernando Ortega Cabeza de Vaca
Secretario


Juan Xavier Cordovéz
Presidente